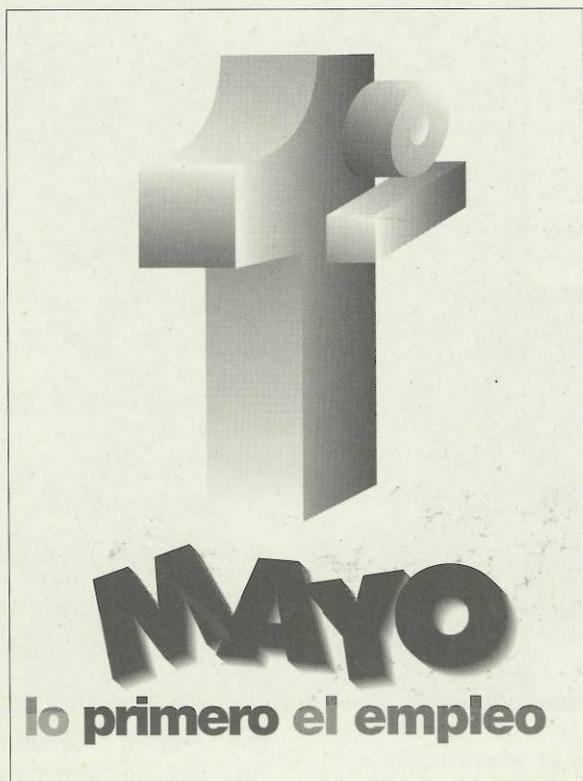


**E**N este 1º de Mayo el principal problema de la clase trabajadora y de la mayoría de la sociedad en nuestro país continúa siendo el enorme desempleo: más de tres millones y medio de personas en paro, y la intensa precariedad que caracteriza el mercado laboral, con más de un tercio de los trabajadores con contrato temporal. Esta realidad ha llevado a los sindicatos a impulsar una campaña de sensibilización y movilización por el empleo, y en el 1º de Mayo, jornada de carácter reivindicativo,

# Lo primero, el empleo



UGT y CC.OO. convocamos a los trabajadores y a la ciudadanía a movilizarse masivamente por el objetivo de más y mejor empleo.

España necesita crear empleos y ha demostrado que puede hacerlo, pero nuestro nivel de desempleo implica la necesidad de una mayor intensificación de la generación de puestos de trabajo, orientando la política económica hacia el objetivo prioritario de la plena ocupación como meta irrenunciable.

La vía de la desregulación, de la reducción de los derechos de los trabajadores, de la fragmentación del mercado laboral, del empeoramiento de las condiciones de trabajo, del recorte de la protección social; en definitiva, la política practicada en los últimos años se ha demostrado claramente ineficaz para aumentar la cantidad de empleo, y sólo ha servido para incrementar su precariedad.

Por ello, los sindicatos proponemos un esfuerzo común que se oriente en la consecución del pleno empleo, mejorando la calidad de vida y respetando nuestro modelo social.

UGT y CC.OO., junto con la CES, consideran que el empleo y la cohesión social deben presidir el proceso de construcción europea. Por ello, habrá que establecer mecanismos para que estos objetivos no se queden en una mera declaración genérica de las Conferencias Intergubernamentales, sino que se dediquen esfuerzos suficientes para que la creación de empleo presida las políticas económicas también en la construcción europea.

En este contexto, las políticas nacionales van a tener una importancia fundamental y, por ello, los sindicatos y los ciudadanos tenemos que exigir al nuevo gobierno una implicación real de su política en el objetivo del pleno empleo y la mejora del Estado de Bienestar:

— A través de una política económica de recuperación, con mayores esfuerzos en inversión pública, fomentando la inversión productiva, favoreciendo el consumo privado, dirigiendo la política monetaria a la consolidación del relanzamiento, poniendo en marcha políticas

sectoriales consensuadas con los agentes sociales que permitan el desarrollo de una base productiva sólida.

— Mediante una política de empleo capaz de adecuar el funcionamiento del mercado laboral, analizando las transformaciones de las necesidades de mano de obra para definir eficazmente las políticas de formación y orientación de los desempleados.

— Actuando en el mercado laboral de cara a devolver la estabilidad y calidad al empleo; a reducir la fragmentación y segregación ocupacional de determinados colectivos; a garantizar la igualdad de derechos del conjunto de los trabajadores, estableciendo un marco normativo más racional, particularmente en materias como contratación y empresas de trabajo temporal.

— Mediante el aumento de la oferta de servicios y explotando al máximo las posibilidades de empleo de las nuevas necesidades sociales que permanecen insatisfechas, colaborando al empleo, la solidaridad y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

— Teniendo en cuenta que el Estado de Bienestar, por sí mismo, crea empleo directo e indirectamente, además de ser una de las principales señas de identidad del modelo social europeo. Por tanto, el aumento y mejora del empleo debe pasar también por fortalecer nuestro sistema de protección social, rechazando todas las medidas que tienden a debilitarlo, sea reduciendo la intensidad y extensión de las prestaciones, debilitando la gestión pública o intentando trasladar la fragmentación laboral a la protección social.

Por otra parte, es preciso plantear exigencias a los empresarios y avanzar en la negociación social de cara a la reducción generalizada del tiempo de trabajo hacia las 35 horas, que es una necesidad y un mecanismo de repartir los crecimientos de productividad, favoreciendo la creación de empleo. CC.OO. y UGT consideramos que es preciso favorecer la eliminación de la realización de horas extraordinarias y de los excesos de jornada.

En este ámbito de negociación colectiva con los empresarios, hay que tener en cuenta que la

flexibilidad no puede significar sobreexplotación y pérdida de derechos; por el contrario, hay que apostar por un modelo de relaciones laborales basado en la negociación y la participación, favoreciendo la flexibilidad interna, basada en el diálogo y la negociación de la organización y las condiciones de trabajo, frente a la flexibilidad externa, reducida a facilitar la precariedad y abaratar los despidos.

Por todo ello, los sindicatos demandamos de todas las instancias económicas y sociales la asunción de su responsabilidad en este objetivo común y, en concreto:

— De los poderes públicos, la orientación de la política económica hacia el empleo y la profundización de la protección social.

— De los empresarios, tras un período de destrucción de empleo e intensos sacrificios salariales, el destino de excedentes empresariales a la inversión creadora de empleo, así como demandamos una vez más una actitud patronal que tenga en cuenta una mejor y más justa distribución de la renta.

Y hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y al conjunto de la sociedad para aunar esfuerzos de cara a la generación masiva de puestos de trabajo.

Unas organizaciones sindicales fuertes son la mayor garantía para defender los intereses de los trabajadores, desde una concepción solidaria y progresista. Con estos objetivos, los sindicatos UGT y CC.OO. continuaremos en la profundización de la unidad de acción y hacemos un llamamiento a la afiliación masiva de los trabajadores, porque somos conscientes de que unidos podremos trabajar mejor por el empleo para todos, estable y con derechos.

CC.OO. y UGT, en este 1º de Mayo, jornada de movilización internacionalista, reiteramos nuestra solidaridad con todos los trabajadores del mundo que luchan por la paz, la libertad y los derechos democráticos. Llamamos a todos los trabajadores a participar activamente en las manifestaciones que en este 1º de Mayo ambas Confederaciones convocamos por el *empleo y la protección social*. ■